



NOTA DE PRENSA

El pasado día 12 de Septiembre ha tenido lugar la reunión Ejecutiva de la Junta Directiva de la Asociación Nacional del Taxi (ANTAXI), en la que se ha debatido sobre la actualidad del sector, con el problema de las VTC como principal tema de debate.

ANTAXI ha acordado trabajar activamente en las distintas Comisiones creadas el pasado día 11 de Septiembre con el resto de Organizaciones Nacionales, con el principal objetivo de mantener la presión a los responsables políticos con capacidad para legislar, tanto del Ministerio de Fomento como de las distintas Comunidades Autónomas en las que se tenga presencia, para resolver el problema con la urgencia que se merece.

ANTAXI apuesta por ser más eficaces en el futuro, desde la unidad, sin perder la identidad, pero evitando protagonismos exagerados que solo traen división y debilidad al sector, priorizando siempre lo que es mejor para el sector y para los taxistas a los que representamos.

Como ya se acordó en la pasada Ejecutiva de ANTAXI, cada una de las Asociaciones y Federaciones Territoriales de la Organización van a continuar con los proyectos y trabajos iniciados desde hace meses en cada Comunidad, que en breve se espera vayan dando sus frutos, que se compartirán en las distintas comisiones creadas y en la Coordinadora Nacional (formada por los presidentes de cada Organización) por el bien del sector del Taxi de toda España.

ANTAXI mantendrá las puertas abiertas de la Organización al resto de Organizaciones Nacionales, Asociaciones Territoriales, Plataformas y entidades del sector, como ha hecho desde el primer día.

El nombre de las distintas Comisiones creadas, el nombre de la Coordinadora Nacional, el lugar donde se tengan las reuniones y congresos, y quien es el que propone o ejecuta cualquiera de las ideas y propuestas que se pongan encima de la mesa en las distintas comisiones no son importantes.

ANTAXI, desde la humildad y el trabajo, va a continuar con la lucha en todos los frentes y foros en los que participe, en la defensa de los derechos del taxista autónomo, sin descartar ninguna vía, y sin escatimar esfuerzos para conseguir los objetivos que se ha marcado.

13 de Septiembre de 2017

LA JUNTA DIRECTIVA